Registro 97-117

Identificación

Institución
Museo del Carmen de Maipú

Número de registro
97-117

Nº de inventario
0081

Clasificación
Historia - Culto y Liturgia

Colección
Objetos Religiosos

Objeto
Relicario

Dimensiones
Alto 5,1 cm - Ancho 3,0 cm - Profundidad 0,7 cm - Peso 11,17 Gramos

Técnica / Material
Técnica mixta
Grabado al buril
Metal, Seda, Hilo de oro, Perla, Madera, Hilo

Ubicación
En exhibición - Museo del Carmen de Maipú - Sala 3 Chile desde la Colonia al siglo XIX

Título
Relicario Lignum Crucis Sagrado Corazón

Descripción
Contenedor de forma circular, con marco dorado y borde ondeado, con argolla en el extremo superior, cubierta de vidrio. El interior presenta textil dorado, con veintitrés perlas rodeadas de hilo dorado que enmarcan el borde. Al centro una figura en forma de corazón con una banda de perlas blancas y sobre ella una figura en forma de cruz con lineas diagonales bordadas, todo en hilos dorados.
El reverso presenta figuras fitomorfas.

Estado de conservación
Muy bueno

Iconografía
Cada vez que un relicario contiene una figura de la cruz se da por sentado que se trata de un “Lignum Crucis”, es decir, un relicario que contiene trozos de la Santa Cruz de Cristo, y no requiere de cédula que lo confirme.

En este caso, la cruz se encuentra coronando una imagen del Sagrado Corazón, una devoción que desde el siglo XVII logró extenderse luego de la aparición de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque (1647-1690), una monja del monasterio de Paray-le-Monial; aunque se hizo popular en 1899, cuando el papa León XIII promulgó la encíclica "Annum Sacrum", en la que recomienda la práctica de la devoción al Sagrado Corazón.
Llama la atención la riqueza ornamental de este relicario, con el uso de dorados, perlas y bordados muy finos, sin embargo responde a la concepción de que lo más sagrado, en este caso la Cruz y el Sagrado Corazón, merecen lo mejor.

Contexto

Lugar de creación
Europa

Fecha de creación
Siglo XIX

Historia de propiedad y uso
Personal, devoción privada

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso
Desconocida

Procedencia
Desconocida

Registradores
Marcela del Carmen Alarcon Rodríguez, 2021-05-11